**IGNACIO MARTINEZ**Profesor-Investigador  
Centro de Relaciones Internacionales, UNAM**Graciela González Luciano**Profesora de Relaciones  
Internacionales, UNAMJazmín Rosario Castillo Aguirre  
Abigail Boyzo Jiménez**EL TMEC COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

El lunes 29 de junio, en el DOF se publicó el Decreto Promulgatorio del Protocolo por el que se sustituye el TLCAN por el TMEC.

El 2 de abril de 2020, los gobiernos de México y Canadá notificaron la conclusión de los requisitos necesarios para la entrada en vigor del nuevo Tratado. Por su parte, el representante comercial de los Estados Unidos (USTR), Robert Lighthizer, notificó el 24 de abril a su Congreso, que Canadá y México ya habían tomado las medidas necesarias para cumplir con sus compromisos en virtud del TMEC.

Es importante destacar que, previamente el USTR, el 21 de abril emitió la Guía para la Implementación del T-MEC, a la que se deberán ajustar los procedimientos de verificación arancelaria de la US Customs and Border Protection.

Además, ese mismo día el USTR publicó en el Federal Register los Procedimientos para la presentación de peticiones de productores estadounidenses de vehículos de pasajeros o camiones ligeros para utilizar el régimen alternativo de clasificación para las Reglas de Origen del TMEC para Bienes Automotrices.

Con base en el artículo 2202 del TLCAN y mediante el párrafo dos, del Protocolo por el que se sustituye el Tratado de libre Comercio de América del Norte por el Tratado entre México, Estados Unidos de América y Canadá, y una vez que las tres partes cumplieron lo acordado en el artículo 34.5 del TMEC, este Tratado entrará en vigor el 1 de julio de 2020, terminando así el 30 de junio una etapa muy importante en América del Norte que inició el 1 de enero de 1994.

Con el TMEC este 1 de julio inicia un nuevo estadio comercial, financiero, laboral, ambiental, monetario, en biosalud, para los tres países que estará vigente hasta 2036.

No obstante, el Tratado inicia en un marco donde la economía mundial, resultado del coronavirus, tendrá una caída de (-)4.9% y América del Norte no está exenta. Para 2020 el PIB de Estados Unidos tendrá un comportamiento de (-)8.0%, Canadá de (-)8.4 y México de (-)10.5%.

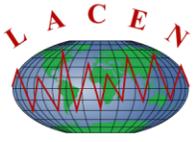
México enfrenta una caída en el sector exportador, que es el pivote de su PIB. Si bien este derrumbe es provocado por el freno económico mundial resultado de la pandemia de la Covid-19, también es resultado de la desindustrialización que vive el país desde marzo de 2019.

Para mayo, las exportaciones totales mostraron una reducción anual de (-)56.7%, la cual fue resultado de contracciones de (-)56.3% en las exportaciones no petroleras y de (-)63.8% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos cayeron a una tasa anual de (-)57.2% y las canalizadas al resto del mundo lo hicieron en (-)51.8 por ciento.

Las exportaciones de productos manufacturados en mayo mostraron una reducción de (-)58.7% a tasa anual. Los retrocesos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos automotrices (-)90.1 por ciento, de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (-)51.7 por ciento, de productos plásticos y de caucho (-)50.8 por ciento, de equipo profesional y científico (-)45.8 por ciento y de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (-)42.4 por ciento. A su vez, la disminución anual en las exportaciones de productos automotrices fue resultado de reducciones de (-)90.7 por ciento en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de (-)86.7 por ciento en las dirigidas a otros mercados.

Del cien por ciento del valor agregado de exportación de la manufactura global total, el 61.6%. lo aglutinan la fabricación de automóviles y camiones y elaboración de partes para vehículos automotores. Es importante destacar que en las Cadenas Globales de Valor en la relación México-EU, los sectores automotriz y electrónico la participan con el 46.8% y 39.8%. El sector automotriz, en México, es una de las principales industrias con mayor dinamismo económico ya que representa el 13.7% del PIB. Además, que contribuye con el 19%, en promedio, al PIB manufacturero.

La caída de las exportaciones manufactureras se muestra en la desindustrialización provocada por el desplome anual de la inversión fija bruta, que al mes de marzo los gastos en maquinaria y equipo total descendieron (-)18 por ciento. Este indicador provocó que, en su comparación anual de abril, la producción industrial retrocediera (-)29.6 por ciento y las industrias manufactureras cayeron (-)35.5 por ciento, por lo que la actividad secundaria retrocedió (-)29.6 por ciento. En consecuencia, el número de trabajadores del sector manufacturero para el mes de abril descendió 4 por ciento con relación al mismo mes del año pasado.

**IGNACIO MARTINEZ**

Profesor-Investigador

Centro de Relaciones Internacionales, UNAM

**Graciela González Luciano**

Profesora de Relaciones

Internacionales, UNAM

Jazmín Rosario Castillo Aguirre

Abigail Boyzo Jiménez

**EL TMEC COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

La actividad económica del país registró en abril una reducción real de (-)19.7 por ciento, las terciarias lo hicieron en (-)16.1 por ciento y las primarias aumentaron 2.4 por ciento con relación a igual mes de 2019, pero con relación al mes anterior cayeron (-)6.4 por ciento

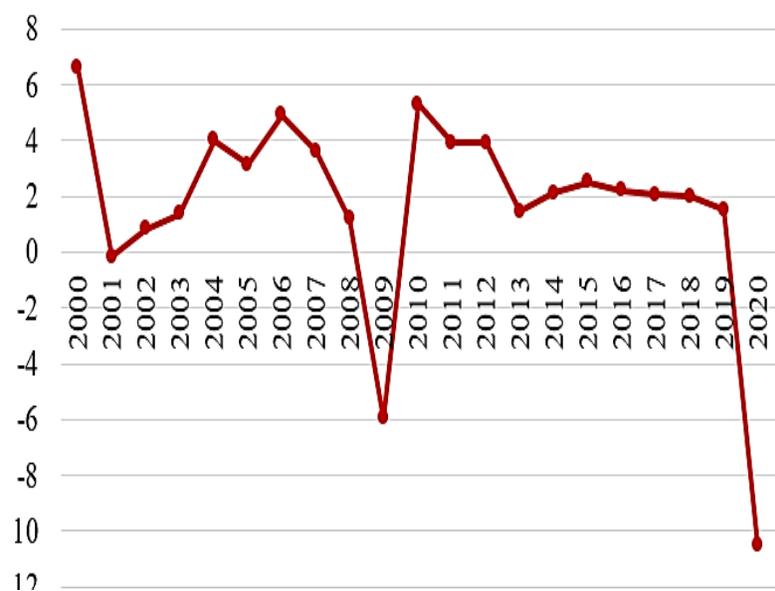
Si bien ya se anticipaban las altas probabilidades de que la pandemia llegara a México, las actividades primarias y secundarias ya mostraban un comportamiento negativo con una caída de (-)5.7% y (-)0.6% respectivamente en febrero, con relación al mes anterior. El Indicador Global de Actividad Económica tuvo un descenso de (-)17.3% con relación a abril y de (-)1.3% con el mes de marzo de 2019. Ahora bien, con relación a los casos que se han confirmado activos por COVID-19 paradójicamente se concentran en aquellas entidades que tienen mayor productividad en las actividades económicas principalmente Ciudad de México y Estado de México. En el primer trimestre de 2020, las actividades económicas generaron 17, 387, 231 millones de pesos, por lo que cada sector aportó: 1) Actividades primarias generaron 607, 259 mdp; 2) Actividades secundarias 5, 180, 839 mdp y; 3) Actividades terciarias 11, 599, 133 mdp. Es importante señalar que, comparando estos datos con el cuarto trimestre de 2019, éstas tuvieron una caída de (-)1.65%.

Estos sectores son una fuente importante de empleos, de acuerdo con la STPS, en el 2020-IT habían 55, 352, 304 ocupados por rama de actividad económica. Resulta relevante porque hubo un descenso del personal de (-)0.59% en las actividades económicas, con relación al 2019-4T. Recordemos que el periodo contabilizado apenas era el inicio de la contingencia, por lo que el número de desempleados es mucho mayor, siendo las principales entidades afectadas: Tabasco, Estado de México, Ciudad de México, Coahuila, Sonora y Durango.

Desde antes de la expansión mundial del SARS-CoV-2, México ya tenía un proceso de desindustrialización reflejado en Inversión Fija Bruta (siendo inversión empresarial representando el 21.3% del PIB), que en su comparación anual de marzo 2020 cayó (-)11.1% y los gastos en maquinaria y equipo total disminuyeron (-)18.0%, nacional (-)15.6% e importado (-)19.6%. Asimismo, la actividad industrial disminuyó (-)25.1% en abril con relación al mes previo, pero en su comparación anual, la producción

industrial retrocedió (-)29.6% en el mes de referencia y las Industrias manufactureras (-)35.5% y la construcción se redujo (-)38.4%.

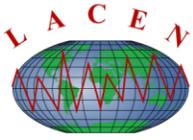
En mayo del año en curso las exportaciones totales de mercancías reportaron una caída mensual de (-)18.39%, la cual fue resultado de retrocesos de (-)17.69% en las exportaciones no petroleras y de (-)26.87% en las petroleras. Las importaciones de bienes de uso intermedio tuvieron un descenso mensual de (-)11.70% y las importaciones de bienes de uso intermedio (-)20.79% y las de bienes de capital (-)6.32%. En su variación anual, las exportaciones automotrices cayeron (-) 90.1%. Las exportaciones de este sector a Estados Unidos cayeron (-)90.7%, en variación anual.

**PIB MÉXICO 2000-2020**

Con base en el Indicador de Pedidos Manufactureros, este disminuyó en mayo (-)2.74 puntos, no obstante, este ha tenido un comportamiento negativo desde diciembre de 2019, la cual se ha ido agudizando. Sin embargo, el retroceso anual fue de (-)13 puntos, afectando principalmente a su subsector de Equipo de Transporte, donde la caída anual fue de (-)23.8 puntos.

De esta caída, sin duda son las entidades que albergan a las 5 mil 107 empresas IMMEX manufactureras que se encuentran principalmente en la zona Norte del país que participa con el 47.1% del total exportado.

La contingencia agravará los problemas de desigualdad en el país, de acuerdo con Oxfam durante esta etapa, en México, se estarían sumando 21 millones de personas más en condiciones de pobreza. Por ello, el 1 de julio toma gran relevancia ya que entrará en vigor el T-MEC, lo cual permitirá darle un respiro a la economía nacional, lo que


**IGNACIO MARTINEZ**

Profesor-Investigador

Centro de Relaciones Internacionales, UNAM

**Graciela González Luciano**

Profesora de Relaciones

Internacionales, UNAM

Jazmín Rosario Castillo Aguirre

Abigail Boyzo Jiménez

**EL TMEC COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

beneficiaría al Norte del país que es en donde se concentran las industrias maquiladoras.

En 2019, con base en INEGI, sólo 11 entidades federativas aportaron el 66.2% del PIB nacional: 1) la Ciudad de México; 2) el Estado de México; 3) Nuevo León; 4) Jalisco; 5) Veracruz; 6) Guanajuato; 7) Coahuila; 8) Puebla; 9) Chihuahua; 10) Sonora y 11) Baja California. Tomando de referencia los datos anteriores la mayor productividad de las actividades económicas se concentran en el norte y centro del país, en donde 48.9% son fundamentales para impulsar el crecimiento económico del país.

Al 31 de mayo de 2020 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 19,583,170 puestos de trabajo, de éstos el 86.7% son permanentes y el 13.3% son eventuales.

Como consecuencia de los efectos derivados de la emergencia sanitaria, en abril se registra una disminución mensual de 344,526 puestos, equivalente a una tasa mensual de -1.7%. Con lo anterior, la disminución del empleo de enero a mayo de 2020 es de 838,272 puestos, de los cuales, el 70.0% corresponde a empleos permanentes.

En los últimos doce meses se registró una disminución de 799,740 puestos, equivalente a una tasa anual del -3.9%.

Los sectores que presentan crecimiento anual en puestos de trabajo son agropecuarios con 3.5%, servicios sociales y comunales con 2.7%, comunicaciones y transportes con 0.9%. Solo los estados de Tabasco y Colima registran un incremento anual durante abril.

Sobre el salario base de cotización de trabajadores asegurados al IMSS, se registró un promedio nacional de \$408.0 pesos al 31 de mayo de 2020. Este salario representa un incremento anual nominal de 8.1%, que es el más alto registrado para un mes de mayo de los últimos diez años y, desde enero de 2019.

Sin embargo, los datos anterior mente proporcionados sobre actividad económica en las actividades primarias, secundarias y terciarias no son significativas entre los estados de la República Mexicana, ya que las comparaciones por sectores no son las mismas.

En Guerrero, hubo una disminución de 2,460 empleos registrados en mayo significativo a una disminución de (-)1.67%, en mayo con respecto a abril, y un aumento de \$1.22 pesos dejando el salario en \$336.42 pesos. Si esto lo

comparamos con Nuevo León, tuvo una disminución de empleo en el orden de (-)1.71%, y un aumento en el salario de 1.51% dejándolo en \$454.09 pesos. Es decir, hay una brecha en el salario de \$117.67 pesos entre estos dos estados.

En cambio, si comparamos los municipios de San Pedro Garza García y Tapachula, datos del IMSS nos muestran que la diferencia en empleo en mayo es de 106,301 empleos mayor en San Pedro Garza García, y en salario es mayor en el orden de \$254.45 pesos. Es decir, que una persona en San Pedro Garza García gana \$254.45 pesos más con un salario de \$585.12 pesos, que una persona en Tapachula.

**Empleo y Salario afiliado en el IMSS 2020**

Mes	Estado	Empleo	Salario
Mayo	Guerrero	144,039	\$ 336.42
	Metlatónoc	36	\$ 164.66
Abril	Guerrero	146,499	\$335.20
	Metlatónoc	0	
Marzo	Guerrero	150,668	\$332.39
	Metlatónoc	1	\$210.00
Febrero	Guerrero	156,351	\$328.59
	Metlatónoc	7	\$215.71

En Guerrero se presenta una disminución de empleo de (-)1.67% en el mes de mayo con respecto al mes anterior, y un aumento de 0.36% en el salario.

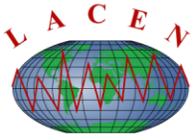
**Empleo y Salario afiliado en el IMSS 2020**

Mes	Estado	Empleo	Salario
Mayo	Nuevo León	1,569,741	\$ 454.09
	San Pedro Garza García	143,965	\$ 585.12
Abril	Nuevo León	1,597,182	\$447.32
	San Pedro Garza García	145,934	\$575.86
Marzo	Nuevo León	1,650,239	\$439.86
	San Pedro Garza García	154,841	\$554.62
Febrero	Nuevo León	1,655,126	\$433.98
	San Pedro Garza García	153,256	\$547.64

En Nuevo León se presenta una disminución de empleo de (-)1.71% en el mes de mayo con respecto al mes anterior, y un aumento de 1.51% en el salario.

**Empleo y Salario afiliado en el IMSS 2020**

Mes	Estado	Empleo	Salario
Mayo	Chiapas	220,229	\$ 344.24
	Tapachula	37,664	\$ 330.67
Abril	Chiapas	225,177	\$342.49

**IGNACIO MARTINEZ**

Profesor-Investigador

Centro de Relaciones Internacionales, UNAM

**Graciela González Luciano**

Profesora de Relaciones

Internacionales, UNAM

Jazmín Rosario Castillo Aguirre

Abigail Boyzo Jiménez

**EL TMEC COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Marzo	Tapachula	38,174	\$323.80
	Chiapas	227,204	\$342.26
	Tapachula	38,288	\$322.16
Febrero	Chiapas	225,972	\$338.92
	Tapachula	38,323	\$323.68

En Chiapas se presenta una disminución de empleo de (-) **2.1%** en el mes de mayo con respecto al mes anterior, y un aumento de **0.51%** en el salario.

Por ello, el TMEC debe ser un instrumento que coadyuve al desarrollo sostenible del país, ya que desde hace cincuenta y cinco años, el 77 por ciento de la riqueza nacional se genera en cinco entidades del norte (Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas) que concentran el 83 por ciento de IED; el 47 por ciento de las exportaciones; el 59 por ciento de inversión en infraestructura. Además, cinco entidades del centro-occidente están vinculadas a la producción manufacturera de exportación del norte: Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Puebla y Aguascalientes. En el sur-sureste del país están las entidades antípoda, ya que en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, la infraestructura no se refleja en el bienestar regional, el empleo no es de la misma calidad del norte y ello se refleja en ingreso, por ejemplo, el trabajador de Tapachula percibe un ingreso 20 veces menor que el trabajador de Ciudad Juárez, realizando una actividad similar.

Cabe destacar que tecnológicamente el territorio está desquebrajado, ya que el Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG), que cuantifica la participación de la manufactura mexicana en el contexto internacional de las “cadenas globales de valor” no se desarrolla en los municipios con mayor pobreza. La VAEMG se concentra en 10 entidades del Bajío-Norte que generan la mayor inversión tecnológica del país.

En los últimos cincuenta años, México ha tenido dos modelos de crecimiento, uno donde prevaleció la figura de Estado Interventor (ISI) a otro donde predomina el Estado Regulador (IOE). El primer modelo impulsó el mercado interno con el abuso del gasto público; en el segundo se privilegia al sector externo a costa del mercado interno y la desigualdad. LACEN propone el modelo de Industrialización Orientada al Desarrollo Sostenible (IODES).

En este sentido, México requiere una revolución estructural bajo las siguientes estrategias de competitividad sistémica: i) fortalecer el Estado de Derecho (nivel meta) para contrarrestar la corrupción, reducir la inseguridad, fomentar la transparencia y robustecer la competencia económica, con ello el PIB por sí mismo estaría creciendo 2.5 por ciento; ii) el nivel macro vía estabilidad económica (política tributaria, fiscal, monetaria y fiscal), aportaría, como lo ha hecho anualmente, un crecimiento de 2 por ciento; iii) estas estrategias incentivarían un punto porcentual generado por el nivel micro a raíz de las reformas estructurales, y iv) bajo la coherencia de políticas públicas podría detonarse un desarrollo territorial sostenible, equitativo e inclusivo.

México, a través del Estado Promotor y la política de competitividad sistémica para la productividad estructural, estaría generando un desarrollo territorial para que la creación de empleo se genere a través de la tecnología social, esto es, con herramientas tecnológicas aplicadas al desarrollo rural y el campo, el país puede impulsar creación de riqueza y bienestar en zonas marginadas.

México no debe cometer el mismo error con el TLCAN que durante este cuarto de siglo fue un mecanismo de crecimiento. El TMEC debe ser un instrumento para el bienestar social y el progreso humano. Por lo que se requiere de un nuevo modelo de industrialización orientado al desarrollo sostenible, que sea la plataforma para un nuevo proyecto de nación de largo plazo.

Se debe considerar que al caer en mayo las exportaciones (-) 56.7 por ciento, el PIB tiene una caída de por ciento 21.68 por ciento por lo que en los dos próximos años el desarrollo deberá estar en las entidades no manufactureras de exportación del sur-sureste del país.

